



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

FOLIO: _____

FECHA 24 de noviembre de 2025

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA 2026

SEC.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD
1	<p>CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE AERONAVES TRIPULADAS Y NO TRIPULADAS, EMBARCACIONES MENORES Y MAYORES PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2026, CON VIGENCIA DEL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026</p> <p>Nota: De acuerdo con la cotización realizada por la SHCP, ente consolidador, el importe del contrato es en dólares americanos, de \$148,555.1912 (Ciento cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y cinco dólares americanos 1912/100 USD, lo que equivale a \$2,747,751.09 (Dos millones setecientos cuarenta y siete mil setecientos cincuenta y un pesos 09/100 M.N.), de acuerdo al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación del día 24 de noviembre de 2025, considerando el tipo de cambio por un monto de \$18.4965 pesos por dólar.</p>	1	Servicio

PARTIDA	MONTO TOTAL	CALENDARIO DE PAGOS (pesos sin centavos)												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
34501	\$ 2,748,000		2,748,000											

SOLICITA:

NOMBRE: LIC. MIGEL ÁNGEL FIGUEROA GARCÍA

CARGO: DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

FIRMA

Vo. Bo.

NOMBRE: C.P. RAFAEL SERRANO MATA

CARGO: DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

FIRMA

NOTA: ES RESPONSABILIDAD DEL FUNCIONARIO SOLICITANTE, QUE EL GASTO CUMPLA CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 66 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y EN Estricto APEGO AL MARCO DE UNA POLÍTICA DE AUSTERIDAD REPUBLICANA.

EL Vo. Bo. AVALA QUE EL RECURSO ESTÁ INCLUIDO EN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DEL ÁREA SOLICITANTE.

LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SERÁ CANCELADA, SI EN UN TERMINO DE 30 DIAS NATURALES NO SE RECIBE COPIA DEL CONTRATO, PEDIDO U ORDEN DE COMPRA.